

# 29 de Abril - Día del animal

“LOS ANIMALES EN NUESTRAS VIDAS: CONCIENCIA, CUIDADO Y COMPROMISO”

Propuestas de actividades

## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN RURAL



Gobierno del  
**CHACO**

Ministerio  
de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología



# ***“LOS ANIMALES EN NUESTRAS VIDAS: CONCIENCIA, CUIDADO Y COMPROMISO”***

## **Propuestas de actividades**

### **INTRODUCCIÓN**

El día del animal es una oportunidad para promover en los estudiantes una actitud de respeto, cuidado y responsabilidad hacia todos los seres vivos.

En contextos rurales, dónde el vínculo con los animales es cotidiano y significativo, ya sea por su presencia en la vida doméstica, en las actividades productivas o en el entorno natural, es fundamental reflexionar sobre su valor, su bienestar y su protección.

La realidad ambiental de nuestra provincia es muy variada, dependiendo de las características geográficas, sus actividades productivas principales, su historia, sus grados de conectividad y su gente, entre otros factores.

Este documento busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la relevancia de promover el bienestar animal, fomentando en los estudiantes una conciencia solidaria y responsable, promoviendo su cuidado, protección y el reconocimiento de su rol en la vida de las personas y del ambiente.

Por ello se pretende trabajar la sensibilización de los estudiantes a través de propuestas que impliquen, de acuerdo al nivel educativo, diferentes estrategias y recursos didácticos como juegos, actividades en contacto con la naturaleza, entrevistas, lectura, análisis y producción de diferentes tipologías textuales, música, gráficos, etc., revalorizando el contexto y la comunidad. Fomentando la participación de los estudiantes en todo momento, la acción y la comunicación



"2025-Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"-Ley N°4153-B

de lo que piensan y sienten. Trabajando la biodiversidad provincial y local, y las problemáticas asociadas a la pérdida de la misma.

Es por ello que se pretende despertar el interés y que sirva de puntapié inicial para continuar un trabajo más profundo sobre la biodiversidad del Chaco y las diferentes problemáticas que la afectan.

En cuanto a la normativa vigente a nivel nacional existen leyes como la N° **14.346**, que es la ley de maltrato animal; la N° **27.330**, la de prohibición de carreras de perros, y la N° **22.421** que es la de protección a la fauna silvestre.

La Constitución de la Provincia del Chaco, Artículo 38: Reconoce el derecho a un ambiente sano y equilibrado, incluyendo la preservación de la biodiversidad. Si bien no menciona expresamente a los animales, incluye el deber de proteger a todas las formas de vida.

Ley Provincial N° 7413-2014 Protección y bienestar de los animales.

También existen a nivel municipal distintas ordenanzas referidas al cuidado y protección de los animales.

## **METAS**

Desarrollar conciencia, concientizar (sensibilización + conocimiento) de la importancia de nuestro rol en el ambiente.

Incorporar hábitos de cuidado del ambiente.

## **OBJETIVOS:**

### General:

Promover el cuidado y respeto por los animales a través de actividades educativas que involucren a estudiantes, docentes y comunidad.

### Específicos:

- Sensibilizar sobre la importancia del bienestar animal.



"2025-Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"-Ley N°4153-B

- Conocer y difundir las normativas vigentes a nivel nacional y provincial relativas a la protección animal.
- Establecer vínculos entre la ética, la salud pública y el cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar actividades interactivas que fomenten el compromiso y la acción en favor del bienestar animal.

### **METODOLOGÍA:**

Se sugiere un enfoque interdisciplinario que contemple la Educación Ambiental y que combine actividades teóricas y prácticas que consideren las particularidades del contexto rural y la participación activa de los estudiantes.

### **PROPUESTAS POR NIVEL:**

**Nivel Inicial**



**N. Primario**



**N.Secundario**





## **EVALUACIÓN:**

La evaluación será de carácter formativo, cualitativo y procesual, centrada en la observación continua de las actitudes, producciones y participación de los estudiantes a lo largo de las actividades propuestas. Se buscará valorar no sólo los aprendizajes conceptuales, sino también las actitudes de respeto, compromiso y responsabilidad hacia los animales y su entorno.

### **Criterios de evaluación:**

- Participación activa en las actividades propuestas.
- Capacidad para expresar ideas, emociones y reflexiones vinculadas al cuidado animal.
- Producción de materiales significativos (dibujos, textos, afiches, dramatizaciones, entrevistas, etc.).
- Desarrollo de actitudes de respeto, empatía y solidaridad hacia los animales.
- Trabajo colaborativo y compromiso con las acciones compartidas.
- Aplicación de conocimientos aprendidos en situaciones reales o simuladas.

La evaluación se realizará mediante registros anecdóticos, rúbricas simples, portafolios de producciones, autoevaluación y/o devolución oral colectiva, según las características de cada grupo y nivel.

## **CONCLUSIÓN:**

Educar para el respeto y el cuidado de los animales es formar personas sensibles, responsables y comprometidas con la vida en todas sus formas. En la ruralidad, donde el vínculo con los animales es parte del día a día —ya sea en la



Gobierno del  
**CHACO**

Ministerio  
de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

Dirección  
De Educación  
Rural

"2025-Año del 40º Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"-Ley N°4153-B

producción, en el entorno natural o como parte de la vida familiar—, es fundamental reconocer su valor y fomentar prácticas de buen trato y convivencia armónica.

El trabajo desde las escuelas rurales en torno al Día del Animal permite fortalecer los lazos entre los estudiantes, su entorno y su comunidad, promoviendo actitudes solidarias, empáticas y conscientes. Además, habilita espacios de expresión, reflexión crítica y participación activa que contribuyen a formar ciudadanos que cuidan, respetan y protegen la naturaleza y los seres vivos que la habitan.

Esta propuesta busca ser un punto de partida para continuar construyendo, desde la educación, una cultura del cuidado y del respeto por todos los seres con los que compartimos el planeta.



Gobierno del  
**CHACO**

Ministerio  
de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

Dirección  
De Educación  
Rural

"2025-Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"-Ley N°4153-B

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

- Diseño Curricular de Nivel Inicial.
- Diseño Curricular de Nivel Primario.
- Diseño Curricular de Nivel Secundario.

### **Nivel Inicial**

<https://youtu.be/PIRfsw-Prmc?si=vLto8WjP5GeVE5Ty>

<https://www.educ.ar/recursos/115619/el-raton-que-queria-comerse-la-luna>

### **Textos y cuentos breves sobre el cuidado de los animales**

#### **1. Chusco, un perro callejero**

<https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2012/09/Chusco-Din%C3%A1mica-inicio-de-curso.pdf>



"2025-Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"-Ley N°4153-B



Ley 14.346 de Protección Animal. Disponible en:  
<https://www.argentina.gob.ar/normativa>

Guía para la protección y bienestar animal - SENASA.  
<https://biblioteca.senasa.gob.ar/items/show/3895#?c=0&m=0&s=0&cv=0>

Materiales didácticos de ONG protectoras de animales como PETA Latino o Proyecto 4 Patas. <https://www.petalatino.com/sobre/nuestros-temas/> y <https://proyecto4patas.org/>

Artículo periodístico: Leyes de Protección Animal: Fuente Infobae

<https://www.infobae.com/perros-y-gatos/2024/07/05/leyes-de-proteccion-animal-en-argentina-por-que-es-importante-considerarlos-como-seres-sintiente/#:~:text=En%20el%20pa%C3%ADs%20existen%20leyes,protecci%C3%B3n%20a%20la%20fauna%20silvestre.>



Gobierno del  
**CHACO**

Ministerio  
de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

Dirección  
De Educación  
Rural

"2025-Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"-Ley N°4153-B

Artículo "Día del animal"

[https://www.produccion-animal.com.ar/legales/55-Dia\\_del\\_animal.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/legales/55-Dia_del_animal.pdf)

Normas:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27330-268503/texto>

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-22421-38116/texto>

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-14346-153011/texto>

<https://www.anima.org.ar/ley-7473-proteccion-y-bienestar-de-los-animales/#:~:text=Ley%207473%2F14.,y%20bienestar%20de%20los%20animales.>

<https://faolex.fao.org/docs/pdf/arg153210.pdf>